

AUTOLIQUIDACIÓN TRIBUTARIA IRPF 2023

(Artículo 16.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y Acuerdo de la Mesa de 14 de octubre de 2015 sobre publicidad de los mismos en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía)

Nombre y apellidos		
CATALINA MONTSERRAT GARCÍA CARRASCO		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Fecha de la elección como diputado o diputada 19-06-2022	Fecha de presentación de la credencial 27-06-2022	Circunscripción por la que ha sido elegido o elegida JAÉN

OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN ELEGIDA	TRIBUTACIÓN INDIVIDUAL
--------------------------------------	-------------------------------

RENTAS PERCIBIDAS POR EL DIPUTADO O DIPUTADA



RENDIMIENTOS DEL TRABAJO

Retribuciones dinerarias. Importe íntegro	92.065'24
Retribuciones en especie. Importe íntegro	1.007'19
Total ingresos computables	93.072'43
Cotizaciones a la Seguridad Social	2.643'36
Otros gastos	2.000'00
Total gastos deducibles	4.643'36
Rendimiento neto	88.429'07
Reducciones legales (art. 20 de la Ley IRPF)	
Rendimiento neto reducido	88.429'07

C RENDIMIENTOS DEL CAPITAL INMOBILIARIO

Rentas inmobiliarias imputadas.....	215'92
Rendimientos netos reducidos procedentes de inmuebles arrendados o cedidos a terceros, y otros	3.327'62
Total.....	3.543'54

G BASE IMPONIBLE GENERAL 91.972'61

H BASE IMPONIBLE DEL AHORRO 0.00

I CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN..... 30.584'68

J RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA 25.310'96

K CUOTA DIFERENCIAL..... 5.273'72

L RESULTADO DE LA DECLARACIÓN..... 5.273'72